

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Finanzas y Contabilidad
Doble Grado:	Derecho y Finanzas y Contabilidad
Asignatura:	CONTABILIDAD DE GESTIÓN I: CÁLCULO DE COSTES
Módulo:	Módulo IV: Contabilidad
Departamento:	Economía Financiera y Contabilidad
Semestre:	Primer semestre
Créditos totales:	6
Curso:	3º/4º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		



GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura: Fernando Gutiérrez Hidalgo

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

La asignatura Contabilidad de Gestión I se ubica en el Módulo IV de Contabilidad del Título. Sus objetivos son los siguientes:

- **Objetivo Principal:**

La enseñanza de los conceptos básicos y las técnicas necesarias para el cálculo del coste en cualquier tipo de organización.

- **Objetivo Práctico:**

Se pretende que el estudiante conozca los sistemas de costes y la problemática para el cálculo del coste en un proceso productivo. Estos cálculos podrán ser de: (i) secciones o centros (principales y auxiliares); (ii) de productos intermedios (semiterminados o en curso); (iii) y de productos terminados (tangibles o servicios).

- **Objetivos de Aprendizaje:**

a.- Dar a conocer la Contabilidad de Gestión como una rama de la Contabilidad que satisface las necesidades informativas de los usuarios internos de una organización.

b.- Profundizar en el estudio de la circulación interna de valores de una empresa y su cuantificación.

3.2. Aportaciones al plan formativo

- Formar al estudiante en el uso de la información contable interna de una organización y en el análisis del movimiento interno de valores para la valoración de productos o servicios.

- Familiarizar al estudiante con la realidad empresarial, haciendo hincapié en la importancia de las buenas prácticas contables, la ética en la gestión y la responsabilidad social de las organizaciones.

- Enfatizar que para la toma de decisiones se hace necesario que los gestores dispongan de información sobre los costes de las funciones que realizan y de los distintos productos o servicios que ofertan. De ahí su interés como materia substantiva en la formación de cualquier profesional que pretenda dedicarse a la gestión empresarial.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Dado que la información contable de partida de la Contabilidad de Gestión proviene de la Contabilidad Financiera es recomendable que el estudiante haya adquirido las competencias de la asignatura de la titulación: "Introducción a la Contabilidad



GUÍA DOCENTE

Financiera" (2º Semestre del 1^{er} Curso); "Contabilidad Financiera Intermedia" (1^{er} Semestre del 2º Curso); y "Contabilidad Financiera Avanzada" (2º Semestre del 2º Curso).

Dichas asignaturas dotan al estudiante de conocimientos necesarios para una mejor comprensión de ésta. Algunos de ellos son los conceptos de gastos e ingresos y los motivos de cargo y abono de las cuentas más utilizadas en los procesos de cálculo. Estos es, existencias (grupo 3); compras, gastos y dotaciones (grupo 6); ventas e ingresos (grupo 7) y resultados del ejercicio (129).

Además sería conveniente que el estudiante tuviese unos conocimientos mínimos sobre lo que es un proceso productivo.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

A) Instrumentales:

- 1.- Capacidad de análisis y síntesis.
- 2.- Comunicación oral y escrita.

B) Personales:

- 1.- Capacidad crítica y autocrítica.
- 2.- Capacidad para trabajar en equipo.

C) Sistémicas:

- 1.- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- 2.- Iniciativa.

D) Específicas:

- 1.- Ser capaz de diseñar un sistema de contabilidad de gestión que permita el cálculo de costes de los centros de la empresa y sus productos (semiterminados y terminados) o servicios.
- 2.- Que el estudiante pueda conciliar los resultados del ámbito interno y externo de la contabilidad.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- 1.- Dominio del lenguaje y terminología contable y económico-financiera.
- 2.- Conocimiento de herramientas necesaria para la clasificación de cargas y calcular costes y resultados en el ámbito interno y de una organización.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

A) Cognitivas (saber):

- 1.- Conocer y analizar las cargas que intervienen en el movimiento interno de valores de la empresa. Clasificar e identificar las cargas que intervienen en el cálculo de costes.
- 2.- Identificar y conocer los diferentes sistemas de costes que existen y conocer cuáles son sus ventajas en función de la organización y del entorno.
- 3.- Saber la diferencia entre cargas incorporables y no incorporables al movimiento interno de valores; entre centros principales y auxiliares; y entre resultados de la

GUÍA DOCENTE

contabilidad de costes y financiera.

4.- Conocer la utilidad de los márgenes de los distintos productos o servicios de una empresa.

B) Procedimentales / instrumentales (saber hacer):

1.- Ser capaz de diferenciar los sistemas de cálculo de costes actuales.

2.- Poder de clasificar las cargas que intervienen en el movimiento interno de valores.

3.- Calcular los costes de los centros principales y auxiliares.

4.- Ser capaz de calcular el coste de los distintos productos (semiterminados y terminados) de la empresa:

- En condiciones normales.
- Con producción conjunta.
- Con producción en curso.

5.- Poder calcular el resultado interno de la empresa y su conciliación con el resultado de la Contabilidad Financiera.

6.- Conocer las particularidades de un sistema de costes por órdenes de trabajo y por procesos.

7.- Saber calcular el coste por el método "Activity Based Costing" (ABC).

C) Actitudinales (ser):

1.- Rigurosidad analítica.

2.- Ser metódico.

3.- Tener actitudes éticas en la práctica contable. Esto es, comprender que los datos de costes no son neutrales en sí mismos sino que, probablemente, tendrán implicaciones en las personas, sociedades y en el entorno medioambiental.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

TEMA 1. FUNDAMENTOS DE LA CONTABILIDAD DE COSTES

- 1.1 Propósitos principales de los sistemas de contabilidad.
- 1.2 Diferencias entre Contabilidad de Gestión y Contabilidad Financiera.
- 1.3 Contabilidad de Gestión: definición y objetivos.
- 1.4 Información contable de gestión para distintos niveles de decisión.
- 1.5 Concepto y terminología de coste.
- 1.6 Clasificación de los costes.
- 1.7 Concepto de ingreso, márgenes y resultados.

TEMA 2. SISTEMAS DE CÁLCULO DE COSTES

- 2.1. Introducción.
- 2.2. Sistemas de cálculo de costes: modelos de acumulación del coste.
- 2.3. Sistemas de cálculo de costes en empresas de servicio y fabricación.
- 2.4. Sistemas de cálculo de costes en relación con el flujo del proceso.
- 2.5. Sistemas de cálculo de costes en relación con el nivel de agregación.
- 2.6. Sistemas de costes en relación con el momento de cálculo.
- 2.7. Sistemas de costes en función del objeto de asignación de los costes indirectos.
- 2.8. ¿Son algunos métodos de cálculo sistemáticamente mejores que otros?

TEMA 3. PROCESO DE CÁLCULO DE COSTES

- 3.1. Introducción.
- 3.2. Información de partida del proceso de cálculo de costes.
- 3.3. Fases del proceso de cálculo.
 - 3.3.1. Fase 1: Apertura de las cuentas de inventarios permanentes.
 - 3.3.2. Fase 2: El reparto primario.
 - 3.3.3. Fase 3: El reparto secundario.
 - 3.3.4. Fase 4: Determinación del coste de compras.
 - 3.3.5. Fase 5: Entrada de las compras en los inventarios permanentes.
 - 3.3.6. Fase 6: Determinación de los costes de producción.
 - 3.3.7. Fase 7: Entrada en los inventarios permanentes de los distintos productos.
 - 3.3.8. Fase 8: Determinación del coste final.
 - 3.3.9. Fase 9: Cálculo de ingresos y determinación de resultados analíticos.
- 3.4. Estados contables internos: la cuenta de explotación funcional y el balance analítico.
- 3.5. Las diferencias de incorporación.
 - 3.5.1 Cargas no incorporables.
 - 3.5.2 Elementos supletorios incorporados.

GUÍA DOCENTE

- 3.5.3 Diferencias sobre amortización.
- 3.5.4 Diferencias por nivel de actividad o coste de subactividad.
- 3.5.5 Productos / ingresos de explotación no incorporados.
- 3.5.6 Saldo de diferencias de incorporación.
- 3.5.7 Visión de conjunto del proceso de cálculo con diferencias de incorporación.

TEMA 4. LOS COSTES DIRECTOS Y LOS PROCESOS DE ASIGNACIÓN DE COSTES INDIRECTOS

- 4.1 Coste de materiales.
 - 4.1.1 Concepto y clasificación.
 - 4.1.2 El proceso de aprovisionamiento.
 - 4.1.3 Criterios de valoración.
- 4.2 Coste de mano de obra.
- 4.3 Costes indirectos.
- 4.4 La generación de valor a través del proceso productivo.
- 4.5 La asignación del coste en el proceso productivo.
 - 4.5.1 Modelo inorgánico de acumulación de costes.
 - 4.5.2 Modelo orgánico y la localización del coste en los centros.
 - 4.5.3 Las secciones principales y auxiliares.
- 4.6 Las unidades de obra.
- 4.7 Problemática de la asignación del coste de las secciones auxiliares: métodos de asignación.
 - 4.7.1. Método directo.
 - 4.7.2. Método secuencial.
 - 4.7.3. Método recíproco.
 - 4.7.4. Comparación de los tres primeros métodos.
- 4.8 La imputación de los costes indirectos a los productos.

TEMA 5. ASIGNACIÓN DE COSTES: COSTES CONJUNTOS

- 5.1 Introducción.
- 5.2 Concepto de producción múltiple: la producción común y la producción conjunta.
- 5.3 Cálculo de costes en la producción conjunta: los métodos de asignación.
 - 5.3.1 Métodos basados en unidades físicas.
 - 5.3.2 Métodos basados en valores de mercado.
 - 5.3.2.1 Método basado en el valor de venta.
 - 5.3.2.2 Método basado en el valor de venta en el punto de separación.
 - 5.3.2.3 Método basado en el valor neto de realización.
 - 5.3.2.4 Método basado en el margen de beneficio.
 - 5.3.3 Motivos para la asignación de costes conjuntos.
 - 5.3.4 La elección entre distintos métodos.

GUÍA DOCENTE

TEMA 6. PROBLEMÁTICA DE LA PRODUCCIÓN EN CURSO EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN POR PROCESOS

6.1 Introducción.

6.2 El efecto de la producción en curso sobre el coste del producto en entornos de fabricación por procesos.

6.2.1 Caso 1: sin producción en curso.

6.2.2 Caso 2: con existencias finales de producción en curso.

6.2.3 Caso 3: con existencias iniciales y finales de producción en curso.

TEMA 7. EL SISTEMA DE COSTES BASADO EN ACTIVIDADES.

7.1. Introducción.

7.2. Limitaciones de los sistemas de costes tradicionales: perfeccionamiento de un sistema de costes.

7.3. Aspectos fundamentales de los sistemas de costes basados en la actividad.

7.4. Jerarquía del coste: clasificación de las actividades.

7.4.1. Con relación al producto.

7.4.2. Atendiendo a la frecuencia en su ejecución.

7.4.3. En función de su capacidad para añadir valor.

7.5. Los generadores de coste (*cost drivers*).

7.5.1. Análisis causal. Selección de generadores.

7.5.2. Determinación de los generadores.

7.6. El proceso de asignación de costes en el modelo ABC.

7.6.1. Identificar los objetos de coste e identificar los costes directos.

7.6.2. Asignar los costes indirectos a los centros de coste.

7.6.3. Identificar las actividades de cada centro.

7.6.4. Determinación de los *cost drivers*.

7.6.5. Reclasificación de las actividades.

7.6.6. Cálculo del coste unitario del *cost driver*.

7.6.7. Definir los *cost drivers* necesarios para elaborar el producto.

7.6.8. Asignación de los costes a los productos.

7.7. Comparación de diversos sistemas de cálculo de costes.

GUÍA DOCENTE

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

METODOLOGÍA:

El método de trabajo utilizado se basa en la lección magistral incentivando la participación del estudiante y en la realización de actividades prácticas.

La asignatura se imparte en dos sesiones semanales de 90 minutos cada una durante las 14 semanas que dura el semestre. Cada semana tiene una sesión de Enseñanzas Básicas (EB) que se impartirá a un grupo de 60 estudiantes aproximadamente y una sesión de Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD) en la que el grupo anterior se dividirá en tres subgrupos de 20 estudiantes aproximadamente cada uno.

De acuerdo con esta división, las sesiones de EB se destinarán a lecciones magistrales en las que se presentarán los conocimientos teóricos básicos de cada tema. Además, se fomentará el diálogo y la discusión con los estudiantes y se resolverán ejercicios prácticos relacionados con los conceptos explicados.

Por su parte, las sesiones de EPD se destinarán a realizar las actividades prácticas previstas para cada tema. Normalmente estas actividades deberán haber sido preparadas previamente por los estudiantes para su resolución en clase.

RECURSOS:

Los estudiantes deben preparar la asignatura utilizando los recursos bibliográficos disponibles en la Biblioteca y en el Aula Virtual (Blackboard) de la Universidad. En el aula virtual los estudiantes dispondrán del material necesario para el seguimiento de las clases. En el momento de la presentación de la asignatura, el profesor mostrará a los estudiantes el espacio virtual de la asignatura y los recursos y materiales a los que el estudiante pueden acceder y utilizar. Con relación a los materiales de la asignatura se distinguen tres tipos:

1º.- GUIÓN DEL TEMA

Antes del inicio de las clases se pondrá a disposición de los estudiantes un guión (transparencias) de cada tema. Un guión es un esquema que el estudiante podrá utilizar para el seguimiento de las clases y en el cual se recogen los contenidos mínimos de cada tema. En ningún caso este guión podrá ser considerados como los apuntes correspondientes a dicho tema. Además de las explicaciones del profesor, el estudiante debe acudir a la Biblioteca y ampliar los contenidos de este guión con los libros referidos en la bibliografía.

GUÍA DOCENTE

2º.- EJERCICIOS

Recoge los enunciados de los ejercicios y actividades correspondientes a cada tema. Algunos de estos ejercicios deberán ser realizados por el estudiante previamente para su corrección durante las sesiones de EPD.

3º. - PREGUNTAS DE AUTO-EVALUACION

Con estas preguntas se pretende que el estudiante pueda comprobar su nivel de asimilación de los conceptos fundamentales de cada tema y facilitar su aprendizaje autónomo.

7. EVALUACIÓN

Nota inicial: cualquier calificación de esta asignatura que requiera calcular una media se hará siempre entre notas mayores o iguales a tres y medio (3.5). Para aprobar habrá que obtener una nota mayor o igual a cinco (5).

La evaluación de la asignatura está regida por lo establecido en la "Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide" de 27 de mayo de 2014.

De este modo, para superar la asignatura el estudiante tiene derecho a presentarse a dos convocatorias oficiales por curso: *Convocatoria de Curso* y *Convocatoria de Recuperación*.

CONVOCATORIA DE CURSO:

En la *Convocatoria de Curso* se atenderá a los criterios siguientes:

- Los contenidos y competencias adquiridas en las sesiones de *Enseñanzas Básicas (EB)* representan el 50% de la calificación global y se evaluarán mediante *Evaluación Continua* y un *Examen Final* de contenido teórico-práctico.
- Los contenidos y competencias adquiridas en las sesiones de *Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD)* representan el 50% de la calificación global y serán objeto de *Evaluación Continua* y, en su caso, de un *Examen Final Práctico*. La calificación obtenida en las *EPDs* es válida para todas las convocatorias del mismo curso académico.

GUÍA DOCENTE

La nota media de la asignatura se calculará a partir de una media ponderada de los siguientes apartados (se indica entre paréntesis el peso ponderado de cada apartado sobre la nota final):

- 1.- *Enseñanzas Básicas (EB)* (50%):
 - 1.1.- Conocimientos Teóricos (20%).
 - 1.2.- Conocimientos Teórico-Prácticos (Supuesto) (30%).
- 2.- *Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD)* (50%):
 - 2.1.- Conocimientos Prácticos (uno o varios ejercicios) (20%).
 - 2.2.- *Portafolio* Individual (10%).
 - 2.2.- Elaboración de un *Caso en Grupo* (20%).

La asignatura se supera si en cada parte el estudiante ha obtenido una nota mayor o igual a tres y medio (3.5) y la nota media es igual o superior a cinco (5) puntos (sobre 10).

La evaluación de las distintas actividades docentes se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

1.- CON RELACIÓN A LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS (EB) (50%):

Los contenidos y competencias adquiridos en las sesiones de *Enseñanzas Básicas (EB)* representan el 50% de la calificación global. Se evaluarán mediante exámenes separados los conocimientos teóricos y prácticos:

1.1.- CONOCIMIENTOS TEÓRICOS (20%):

Consistirá en la realización de tres exámenes (tipo test) a lo largo del semestre. Cada uno valorado sobre 10 puntos. El primero con relación a los temas 1 y 2; el segundo referido a los temas 3 y 4; y el tercero sobre los temas 5, 6 y 7.

Para poder calcular la nota media de los *Conocimientos Teóricos* se necesita obtener una nota mínima de tres y medio (3.5) (sobre 10) en cada tipo test. Se aprueba esta parte si la nota media de estos tres exámenes tipo test es igual o superior a cinco (sobre 10).

En el caso de que el estudiante no apruebe estos exámenes tipo test tendrá que realizar un *Examen Final* también tipo test.

GUÍA DOCENTE

1.2.- CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS (UN SUPUESTO) (30%):

Consistirá en la resolución de un supuesto en un examen final que relaciona la estructura técnico-organizativa de la empresa, sus movimientos de materiales y sus costes. Este supuesto se valora sobre 10, siendo su peso sobre la nota final de la asignatura de un 30%.

2.- CON RELACIÓN A LAS ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO (EPD) (50%):

Los contenidos y competencias adquiridos en las sesiones de *Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD)* representan el 50% de la calificación global. Se evaluarán la realización de uno o varios *ejercicios* de cálculo (20%); la elaboración de un *Portafolio Individual* (10%) y la realización de un *Caso en Grupo* (20%).

2.1.- UNO O VARIOS EJERCICIOS (20%):

Consistirá en la resolución de uno o varios ejercicios que abordan problemas concretos de cálculo de costes. Estos ejercicios se valoran sobre 10, siendo su peso sobre la nota final de la asignatura de un 20%. Habrá que obtener un mínimo de 3.5 sobre 10 en cada ejercicio.

A lo largo del semestre se realizarán varias pruebas sobre ejercicios cortos. Para poder calcular la nota media de estas pruebas se necesita obtener una nota mínima de tres y medio (3.5) (sobre 10) en cada prueba. Se aprueba esta parte si la nota media de estas tres pruebas es igual o superior a cinco (sobre 10).

En el caso de que el estudiante no apruebe estas pruebas tendrá que realizar un *Examen Final*.

2.2.- PORTAFOLIO INDIVIDUAL (10%):

Se valorarán los ejercicios entregados en clase. Los estudiantes entregarán antes de cada clase los ejercicios que se les habrían pedido en una clase previa. Se pedirán en torno a 8 o 10 ejercicios a lo largo del curso. Si el estudiante entrega menos de la mitad no se le evaluará este apartado.

La evaluación de estos ejercicios se realizará a final del curso según el siguiente procedimiento:

2.2.a.- La nota máxima a conseguir dependerá del número de ejercicios entregados en clase y de su calidad. En cualquier caso, si el estudiante ha entregado menos del 50% de los ejercicios obtendrá 0 puntos.

GUÍA DOCENTE

2.2.b.- Para que el *Portafolio* sea evaluado, el estudiante tendrá que entregar, el día del *Examen Final*, el *Portafolio* en papel en el que tendrá que recoger una reflexión, en tres o cuatro líneas por ejercicio, de cómo ha contribuido dicho ejercicio a su aprendizaje de la asignatura. En este momento no tendría que volver a entregar los ejercicios resueltos.

2.3.- ELABORACIÓN DE CASOS EN GRUPO (20%):

Se evalúan las competencias desarrolladas mediante la elaboración de un *Caso en Grupo*. Estos grupos estarán formado por tres o cuatro estudiantes. Los estudiantes se agruparán ellos mismos procurando que los grupos tengan personas de ambos géneros. El *Caso* será una aplicación práctica y basada en la realidad empresarial. Los estudiantes tendrán que manejar una información abundante y tendrán que tomar decisiones sobre el diseño de un sistema de coste, definición de criterios de asignación de cargas y cálculos de costes. El trabajo completo se entregará como máximo el día del *Examen Final*.

La nota de cada miembro de grupo estará formada por la nota del trabajo, asignada por el profesor (ver apartado 2.3.a.), corregida por la contribución de cada estudiante al trabajo conjunto (ver apartado 2.3.b).

2.3.a.- Para determinar la nota del trabajo se tendrá en cuenta:

2.3.a.1.- El contenido del Trabajo:

- La argumentación y solución del caso.
- La presentación, legibilidad y comprensión del trabajo.

2.3.a.2.- El proceso de elaboración y presentación en clase:

Para aprobar el estudiante debe asistir al menos a dos de las tres presentaciones que se realicen en clase del caso.

Además se valorará:

- La cultura de trabajo en equipo y la cohesión del grupo.
- La adquisición de razonamiento crítico.
- La realización de todas las tareas programadas para cada sesión de *EPD* (se publicará en el aula virtual un Guión del Trabajo).
- La presentación realizada por el grupo en cada sesión.
- La entrega de la presentación con una anticipación mínima de 24 horas en *Word* y *Excel* (se especificará en el guión del Trabajo en Grupo el plazo exacto para cada sesión).
- Las respuestas a preguntas que el profesor, u otro estudiante, pueda realizar sobre las presentaciones.

GUÍA DOCENTE

- 2.3.b.- La contribución individual del estudiante al trabajo en grupo es un factor de corrección que se obtiene a partir de una autoevaluación entre los miembros del grupo. Para ello, cada estudiante evaluará (entre 0 y 10) su contribución y la de los demás miembros de su equipo al trabajo conjunto.

CONVOCATORIA DE RECUPERACIÓN

Si el estudiante ha seguido la *Evaluación Continua* se le guardará aquellas partes que tenga con más de tres y medio (3.5). Con lo que tenga menos de esa nota se procederá así:

- Con respecto a los exámenes escritos (*Teoría, Supuesto Largo y Ejercicios Cortos*) volverá a hacer un examen escrito de lo que no haya llegado a tres y medio (3.5). Si el estudiante aun teniendo más del tres y medio (3.5) requerido, no llega al cinco (5) de media para aprobar la asignatura, tendrá que examinarse de aquello que tenga entre tres y medio (3.5) y cinco (5).
- Con respecto al *Portafolio* lo tendrá que volver a hacer y entregar el día de la *Convocatoria de Julio*.
- Con relación al *Trabajo de Grupo* realizara una prueba que comprenda los contenidos y competencias de este trabajo. Este estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor-a responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de la prueba (para facilitar la organización del proceso evaluador).

Para aprobar cada parte tiene que tener más de tres y medio (3.5) y se aprueba a partir de una nota media de cinco (5).

Si el estudiante **no** ha seguido la *Evaluación Continua* se procederá así:

- Con respecto a los exámenes escritos (*Teoría, Supuesto Largo y Ejercicios Cortos*) hará un examen escrito de estas tres partes.
- El *Portafolio* lo entregará el día de la *Convocatoria de Julio*.
- Con relación al *Trabajo de Grupo* realizara una prueba que comprenda los contenidos y competencias de este trabajo. Este estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor-a responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de la prueba, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.

Para aprobar cada parte tiene que tener más de tres y medio (3.5) y se aprueba a partir de una nota media de cinco (5).

GUÍA DOCENTE

ACLARACIONES

- Aquellos alumnos que se encuentren en las circunstancias excepcionales establecidas en el artículo 7.3 de la citada normativa de evaluación de los estudiantes de grado de la Universidad Pablo de Olavide tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe por el sistema de prueba única. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Aquellos alumnos que tengan derecho al examen extraordinario de noviembre realizarán un examen de prueba única que evalúe el total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior.

- Durante la celebración de un examen, la utilización por parte de un estudiante de material no autorizado expresamente por el profesorado, así como cualquier acción no autorizada dirigida a la obtención o intercambio de información con otras personas, será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica (Artículo 18.1 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide).

Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica.

Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.

ESPECIFICIDADES CON RESPECTO A LA MOVILIDAD:

Ver normativa de la Universidad Pablo Olavide aplicable.

NORMAS EN CUANTO A LOS CASOS DE PLAGIO, UTILIZACIÓN DE MATERIAL NO ORIGINAL Y CASOS SIMILARES

Ver normativa de la Universidad Pablo Olavide aplicable.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Álvarez-Dardet, C. y Gutiérrez, F. (coordinadores) (2009): Contabilidad de Gestión: Cálculo de Costes. Editorial Pirámide.

Álvarez-Dardet, C. y Gutiérrez, F. (coordinadores) (2010): Contabilidad de Gestión: Profundización en el cálculo del coste y proceso de planificación y control. Editorial Pirámide.

Hornngren, C.T., y Foster, G. (2009): Cost Accounting: A Managerial Emphasis, Prentice Hall, Inc., Londres, 13th edition.

Hornngren C.T. y Foster, G (2007) Contabilidad de costos: un enfoque gerencial, Prentice-Hall Hispanoamericana, 12ª Edición.